EXPTE. D- 3036 /23-24

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su reconocimiento post mortem a la trayectoria del atleta y entrenador vediense JUAN MARTÍNEZ, por su destacada labor como figura del deporte de la provincia de Buenos Aires, verdadero ejemplo de compromiso social con el mundo del atletismo de la región Noroeste de nuestra provincia.

Dr. ALBERTO GOÑOCCHARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

FOLIO 2

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración que ponemos en consideración, tiene por objeto reconocer post mortem al Atleta y entrenador vediense JUAN MARTÍNEZ, por su destacada labor y función social en el mundo del deporte.

Juan Martínez nació el 24 de abril de 1937 en la Ciudad de General Pinto, luego se instaló en la Ciudad de Vedia, partido de Leandro N. Alem.

A sus 18 años se encontraba realizando el servicio militar y empezaba a competir en atletismo representando al ejército. Luego se desvincula del ejército y ya instalado en Vedia, Juan comienza a correr representando al Club Deportivo Sarmiento por el transcurso de un año.

Al año siguiente Martínez, decide cambiar de institución. Empieza a representar al Club Social y Deportivo Atlanta de la misma Ciudad. Allí, además de competir en atletismo comienza un nuevo desafío en el ciclismo. Consagrándose en distintos certámenes realizados durante los años 1964 a 1967, ganando en las siguientes competencias:

- 1964: Barrio Obrero- ciudad de Vedia.
- 1965: Parque Asurmendi- ciudad de Vedia.
- 1966: Carrera en la Localidad de Fortín Acha (Leandro N. Alem)
- 1967: Carrera en Teodelina.

Juan, entre otras carreras en el año 1965 ganó la maratón organizada por dicha institución, con los años Juan Martínez deja de competir, para lograr cumplir uno de sus sueños, crea la agrupación Atlética Vedia.

En una cena el atleta vediense conoce a Osvaldo Roberto Suárez, (quién ha ganado cuatro medallas de oro en los Juegos Panamericanos, también obtuvo el Olimpia de Oro como el mejor deportista del año en 1958 y el Olimpia del Bicentenario en 2010 al mejor atleta argentino desde 1954).

En esa cena a pedido de Juan, quien inmediatamente toma nota de la explicación que realiza Osvaldo Suárez como llevar a cabo los entrenamientos para corredores y demás cuestiones del atletismo.

Juan, con lo que ha escuchado, leído en los distintos medios y con su experiencia personal en el atletismo se para frente a sus atletas de la agrupación Atlética Vedia, dando sus primeros pasos como instructor de la disciplina.

Juan Martínez ha sido sinónimo del deporte, una persona humilde, sencilla, dedicada a entrenar el Atletismo, profesor de corazón, con vocación a esa actividad deportiva y social.

FOLIO 3

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

Juan Martínez consiguió victorias deportivas, cosechando una presea de oro en Italia con atletismo especial entrenando a Diego Mesquida, y otra presea de oro en España con la atleta Verónica Duran, logros fueron debido a su desempeño como entrenador del distrito de Leandro N. Alem en los Torneos Bonaerenses y otras medallas a nivel Provincial.

En el año 2002 el Centro de Educación Física 51- Vedia le otorga un diploma de profesor Honorario a Juan Martínez, "*el profe Juan*" como lo conocían sus alumnos, dictó clases de atletismo en la Asistencia Técnicas de la Municipalidad de Leandro N. Alem, en la localidad de Colonia Alberdi y Vedia.

Los fines de semana los/las atletas de las dos localidades competían representando al distrito en un torneo regional. Los resultados estaban a la vista en cada competencia los/ las entrenadas por Juan, volvían a sus hogares con alegría de ir superándose en cada carrera y con las respectivas medallas y trofeos.

Además, fue el entrenador de la atleta Belén Quiroga de la localidad de Colonia Alberdi, quien logró la presea dorada en los Juegos Bonaerense en la Ciudad de Mar del Plata.

Juan Martínez estuvo a cargo, por muchos años del Polideportivo Municipal de la ciudad de Vedia, trabajando todos los días en mantener ese hermoso complejo, por su espíritu altruista y amor al deporte ayudo a construir la cancha de futbol junto a su amigo Moyano, la cancha de tenis, la parrilla, la cancha de tejo, entre otros trabajos realizados para que el predio deportivo esté en adecuadas condiciones.

Juan Martínez ha sido reconocido en sus pagos no exclusivamente por su trayectoria como atleta y entrenador, sino por sus valores, su compromiso social con el mundo del atletismo, de un modo de ser transparente, respetuoso y apasionado por el deporte supo ganarse el respeto y prestigio de sus pares, sus alumnos, corredores, entre otros.

Por todo lo expuesto, en tiempos de dificultad económica y social es deseable contar con líderes de compromiso social como lo fuera Juan Martínez, siendo mediante el deporte su función social acompañando el desarrollo humano de los niños, niñas y adolescente en nuestras comunidades, solicito a las Legisladoras y Legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto de ley.

Dr. ALBERTO CONOCCHIA(AR)
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.